EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.--Año III.--Número 618 | Redacción y Administración, calle de San José, núm 17.--Teléfono 55. | Sábado, 19 de febrero de 1916

Un acuerdo de los aliados.

Hay un refrán español que dice: «Perdiendo se aprende», y, como todos ellos, encierra una verdad provechosa.

«Sin unidad de dirección no es posible el triunfo, y es necesario persuadirse de que no hay guerra italiana, ni francesa, ni inglesa, ni rusa, sino una guerra única: la guerra de los aliados.»

Así se expresa el «Mensajero Romano» al dar cuenta de que en adelante funcionará un Consejo Supremo para dirigir la campaña, en el cual habrá técnicos de todos los países y representantes de los Estados Mayores para ejecutar las decisiones de sus Gobiernos respectivos.

* * *

Semejante acuerdo es indudable que representa un paso grande en el camino del acierto; y si hubiese sido tomado hace un año, no estarían los alemanes en las orillas del Bug y mucho menos en Macedonia; pero nos parece difícil que una reunión de personas, que tiene que ser numerosa, sea capaz de tomar las enérgicas determinaciones que las circunstancias aconsejan.

Una guerra, tomada en conjunto, exige con frecuencia sacrificios intensos de parte de alguno de los beligerantes, que no serán fácilmente aceptados si el tema se somete a discusión.

Durante el invierno anterior hemos visto a los austriacos aguantar solos el empuje ruso en los Cárpatos, que constituía para ellos un grave riesgo. Perdieron toda la provincia galitziana y vieron a los cosacos cerca de Cracovia, sin que por eso se disminuyese la fe en quien dirigía la campaña.

Los turcos hicieron otro tanto en Gallípoli, y supieron mantenerse el tiempo necesario para que llegasen los sucesos que habían de salvar su causa particular.

* * *

Los aliados, en cambio, han atendido siempre con preferencia a la defensa de sus intereses inmediatos, lo cual era bien humano y se derivaba de no existir una personalidad ante la que todos se inclinasen por la confianza inspirada.

El Consejo Supremo que ahora van a formar nos parece un gran adelanto para sus fines; pero carece de una figura prestigiosa que aúne las voluntades y detenga los egoísmos, ocupando por su propio valer la presidencia de aquél.

Sin esa personalidad para encauzar las discusiones, es posible que se hable más de lo necesario y se ejecute menos de lo preciso.

Tal vez surja ese hombre del seno mismo del Consejo y del convencimiento de la urgencia de una acción común, porque la experiencia de diez y ocho meses había demasiado claro para que sea desatendida.

Esperemos, pues, los resultados del nuevo sistema, y si éste es bien llevado, la evolución marcará un peligro serio para los Imperios centrales, que han debido sus éxitos, en gran parte, a los errores de sus impenitentes adversarios.

DIA POLÍTICO

POR TELÉFONO

Disposiciones oficiales.

MADRID, 18.—La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

De Estado.—Real decreto disponiendo que don Pedro Sebastián de Erice, secretario de primera clase en la Alta Comandancia de Marruecos, pase con la misma categoría a prestar sus servicios en la Legación de San Salvador.

De Gobernación.—Real decreto disponiendo que circule con franquicia postal la correspondencia del Estado Mayor Central del Ejército.

De Instrucción pública.—Real decreto creando en el Conservatorio de Música y Declamación la cátedra de Estética e historia de la música, y disponiendo que se provea en turno de oposición.

Contra los depósitos francos.

La numerosa comisión de Zaragoza que ha venido a trabajar en contra de los depósitos francos, ha visitado al conde de Romanones.

Llevó la voz de los comisionados el presidente de la Diputación de Zaragoza.

Empezó hablando de los perjuicios que a las industrias del interior irrogaría la creación de los depósitos comerciales, agregando que si antes de la conferencia con el señor Urzáiz creían que las medidas eran perjudiciales para las industrias regionales, después de conferenciar con el ministro de Hacienda entendían que los perjuicios superarían en mucho a los que al principio habían imaginado.

Por esta razón—dijo—y demostrada la tenacidad característica de los aragoneses, volvían a visitar al jefe del Gobierno para solicitar que aplazara la resolución hasta que las Cortes se reúnan; advirtiendo que las regiones gravemente perjudicadas son, en primer término, Aragón y la Rioja.

El presidente de la Diputación insistió en que la concesión sería perjudicial para las industrias del interior desde el momento en que se admitían en los depósitos los trigos y vinos, cambio de embases y curtido de pieles, recordando a este efecto que el proyecto presentado a las Cortes tenía un alcance más limitado.

Pidió que, de no accederse a la solicitud de que el asunto fuese examinado en las Cortes, al menos se abra una información pública, alegando que Aragón no había sido oído por el Gobierno.

El conde de Romanones, al contestarle, se mostró satisfecho de haber recibido una Comisión tan escogida. Elogió al señor Urzáiz, diciendo que era hombre de gran competencia, libre de prejuicios y de pasiones, y de aquellos que no acometía un asunto sin hacer antes un estudio previo. Su actuación es, pues, una garantía para todos.

Dijo el conde que, hablando esta noche con el señor Urzáiz, había recogido la impresión de que los comisionados estaban convencidos de la necesidad de los depósitos.

Declaró el conde de Romanones que si no diferían el asunto a la decisión del Parlamento, era para favorecer precisamente los intereses de las regiones del interior, pues de llevar el asunto a las Cortes, no lo sancionarían, seguramente, en términos tan modestos.

No creía necesaria la información pública, no por jactancia, sino porque tenía informes fidedignos que no dejan lugar a duda sobre el alcance de la disposición y hasta, además, un dictamen y voto particular que permite conocer cuanto afecta a los intereses generales, y, en particular, a los de la región aragonesa.

Hizo notar que la obra del Gobierno tiene que ser de conjunto, sin atender a la parcialidad de criterio.

Declaró el presidente que de ninguna manera aplazaba el decreto y solamente ofrecía llegar a la información; pero sin contraer ningún compromiso, pues antes tenía que conferenciar con todos los ministros y, especialmente, con el de Hacienda.

De nuevo habló el presidente de la Diputación de Zaragoza, insistiendo en que el proyecto presentado a las Cortes excluía los vinos y harinas y pidiendo que se acometa la reforma mediante una ley, porque al menos existirá la garantía de que el régimen que se establezca lo será por tiempo determinado.

Volvió a contestar el conde de Romanones, diciendo que en la concesión había mucho de oportunidad; que la guerra había cambiado la situación del Mediterráneo, obligando a conceder una medida que, de aplazarse, no tendría eficacia.

Dijo que la concesión no obedecía a imposiciones de Cataluña, pues Barcelona nada había pedido.

El Gobierno ha procedido con completa independencia de criterio y reclama para él toda la responsabilidad.

El señor Paraíso intervino brevemente, haciendo alusión a unas declaraciones que se han atribuído al gobernador de Barcelona, señor Suárez Inclán.

El conde contestó que no creía que fueran exactas.

Los comisionados, a quienes acompañaban los representantes en Cortes de Aragón, salieron satisfechos de la cordialidad de la entrevista y con la impresión de que se abrirá una información pública antes de dictarse el real decreto.

Romanones y el incidente Urzáiz-Salvador.

Los periodistas han preguntado al presidente del Consejo sobre el incidente ayer ocurrido entre los ministros de Hacienda y Fomento, y que ya telefoné.

El conde de Romanones nos ha dicho: «Es una locura suponer me preocupe este incidente; si no tuviera otras preocupaciones que ésa, viviría bien tranquilo en el Gobierno.

Eso no es nada; me preocupan mucho unas cuestiones como las del encarecimiento de las subsistencias, la falta de carbón y las dificultades surgidas para la exportación de frutas.»

Respecto al centenario de Cervantes, ha dicho que se procurará sea celebrado el día en que se cumpla con algo de carácter general que, sin ser una solemnidad, signifique el tributo de España al inmortal Cervantes.

Cuando pasen las circunstancias de la guerra será cosa de pensar con toda magnificencia en dicho centenario.

Firma del Rey.

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Instrucción pública.—Dictando reglas para la distribución de las zonas de primera enseñanza de España.

Determinando las funciones y la forma de provisión del cargo de secretario de la Delegación de primera enseñanza de Madrid.

Jubilando a don Saturnino Pérez, profesor de la Escuela de Artes e Industrias de Málaga.

El incidente Urzáiz-Salvador.

Los periódicos comentan el vivo incidente ocurrido en la antecámara de Palacio entre los señores Urzáiz y Salvador (don Amos).

El incidente ocurrió, a pesar de la rectificación oficial.

Se reconoce unánimemente que si la habilidad del jefe del Gobierno ha conseguido, por el momento, impedir que el suceso pasara a mayores, evitando una crisis parcial, no podrá evitar que se plantee en tiempo no lejano, pues la tirantez entre los dos ministros subsiste.

El señor Urzáiz y don Amos son incompatibles. Así es que uno, o ambos, tendrá que salir del Gobierno, aunque Romanones haga los imposibles por llegar sin modificación en el Gabinete a la apertura de Cortes.

Ha sido muy comentado el recuerdo oportuno que consigna hoy «El Liberal».

Los personajes que ayer debatieron en la antecámara—viene a decir—estuvieron a punto de incurrir en pena de muerte.

Este precepto, establecido por Luis XIV y seguido por los Borbones, dispone que sean ejecutados los que en las Cámaras o jardines del Rey, aunque estuviese la real persona ausente, «pusieran mano a las espadas o trabasen acalorada disputa».

Cierto es—dice—que el precepto ha caído en desuso; pero hay que tenerlo siempre presente.

Tengan juicio—agrega—los señores ministros, puesto que «años les sobran, y dispónganse a hacer con tenencia y mesura».

Firma de Fomento.

El ministro de Fomento ha firmado una combinación de ascensos por escala del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, nombrando ingenieros jefes a don Adolfo Vigil, don Isidoro Aguiló, don Víctor Cruz Manso de Zuñiga, don Emilio González Fernández, don Francisco Velals y Agulo y don Francisco Ricar.

También ha firmado los nombramientos de inspectores generales del Cuerpo de Ingenieros a favor de don José Gascon y don Lorenzo Romero.

Junta de Defensa nacional.

Mañana se reunirá, a las tres de la tarde, en el ministerio de la Guerra, la Junta de Defensa Nacional.

La presidirá el Rey.

El Giro postal.

El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorro se ha reunido esta mañana, acordando:

Que la primera imposición no pase de cien pesetas, semanales, como máximum.

Los reintegros no serán mayores de 500 pesetas al mes.

Se autorizó que las imposiciones de la Caja Postal se hagan en todas las oficinas que estén autorizadas para el Giro postal.

La dimisión del señor Salvador.

«El Correo Español» afirma esta noche que los señores Villanueva y Barroso, en nombre del conde de Romanones, han visitado al ministro de Fomento para pedirle que retire la dimisión, que ha presentado a consecuencia del incidente que tuvo en Palacio con el señor Urzáiz.

Se asegura que las gestiones no han dado resultado y que don Amós Salvador insiste en su dimisión.

Añade el periódico que el conde de Romanones está muy descontento, pues no se le oculta la mala impresión que causaría en el país una crisis tan inmediata, y por esto, aun cuando violente su deseo, insiste en que el señor Salvador no abandone la cartera.

En el supuesto de que se plantee la crisis, se asegura que el señor Burell pasará al ministerio de Fomento, ocupando la cartera de Instrucción don Amalio Jimeno o el señor Alcalá Zamora.

Por la candidatura de este último trabajan mucho los demócratas; pero se dice que el señor Jimeno tiene mayores probabilidades para ser designado.

Los picadores de hulla.

La «Gaceta» publica hoy una real orden circular del ministerio de la Guerra dando instrucciones respecto al cumplimiento del artículo 30 del real decreto de 4 del corriente, acerca de la excepción del servicio militar de los obreros picadores de hulla.

A este efecto determina que los ingenieros directores de las minas entreguen mensualmente a los gobernadores una relación nominal de los obreros que tengan empleados en dicho oficio y que estén sujetos al servicio militar.

El sulfato de cobre.

Los representantes agrícolas que se hallan en Madrid gestionando la solución del conflicto que representa la escasez de sulfato de cobre, han visitado al ministro de Estado, para indicarle la conveniencia de que el Estado adquiera directamente de Inglaterra el sulfato indispensable para satisfacer las necesidades de la Agricultura, por estimar que de esta manera el Gobierno inglés autorizaría la exportación de dicho producto.

El señor Villanueva les ofreció estudiar la propuesta y tratar de llevarla a la práctica.

También visitaron los comisionados al director del Banco de España, para tratar del fomento del crédito agrícola.

El señor Escudero les contestó que existe una nueva forma de operar individualmente con el aval de los Sindicatos Agrícolas, y que, a su juicio, este sistema contribuiría mucho a extender y facilitar el crédito a los agricultores.

Por intervención del Rey.

El ministro de Estado comunicó esta tarde a los periodistas que, merced a las gestiones realizadas por el Rey de España, el Zar de Rusia ha indultado de la pena de muerte al almirante alemán von Mauler, prisionero de los rusos.

Mitines societarios.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas dando cuenta de haberse celebrado en Llerena y en Jerez de la Frontera mitines societarios, sin ningún incidente.

Una protesta.

El conde de Romanones ha recibido un telegrama de Segovia protestando de que se conceda un depósito franco a Barcelona.

Alcachofas, espárragos, coliflor, etc., al natural. RAFAEL ULECIA.—LOGROÑO

El depósito franco.

Envío de telegramas.

Con motivo de la petición que ha de hacerse al Gobierno del establecimiento en nuestro puerto de un depósito franco, asunto de tan vitalísima importancia para Santander, el alcalde, señor Gómez Collantes, envió ayer diversos telegramas.

Los dirigidos a los alcaldes de Valladolid, Palencia, Soria, Segovia y Avila, dicen así:

«Santander solicita y agradecería a esa ciudad castellana que apoyara sus gestiones para conseguir Gobierno concesión depósito franco este puerto, como acordó Asamblea Corporaciones y entidades reunidas Cámaras Comercio.

Intereses castellanos requieren cooperación todas ciudades que constituyen región.—Alcalde, *Gómez Collantes.*»

* * *

Cumpliendo también acuerdos adoptados, el alcalde cursó el adjunto despacho, dirigido a su compañero de Burgos:

«Asamblea Corporaciones y entidades económicas, reunidas Cámara de Comercio, acordó significar a esa ciudad hermana agradecimiento sincero cooperación ofrecida, que aceptamos reconocidos, en pro intereses comunes Castilla, como depósitos francos Santander y ferrocarril Santander-Burgos.

Consuélanos en estas circunstancias, que vida económica nación requiere nuevas orientaciones expansión comercial, ver compartidos intereses Santander, puerto de Castilla, esa ciudad, y sabremos siempre corresponder ofrecimientos laborando por los generales de Castilla, que son nuestros.—Alcalde, *Gómez Collantes.*»

* * *

Asimismo la Diputación provincial expidió estos otros telegramas:

«Diputación provincial.—Burgos.

Provincia Santander, voto unánime Corporaciones y entidades reunidas Cámara Comercio, acordó agradecer Burgos apoyo ofrecido concesión puerto Santander depósito franco y cooperar mayor entusiasmo construcción ferrocarril Santander-Burgos y demás intereses comunes provincias castellanas.—El vicepresidente de la Diputación, *Gutiérrez Calderón.*»

«Diputación provincial.—Valladolid, Palencia, Segovia, Soria, Avila.

Acordado reunión Corporaciones y entidades celebrada Cámara Comercio solicitar apoyo esa provincia para concesión Gobierno depósito franco este puerto de Santander, rogámosle su decidido concurso, que agradeceremos correspondiendo defensa intereses comunes provincias castellanas.—El vicepresidente de la Diputación, *Gutiérrez Calderón.*»

* * *

Y, por último, el señor Gómez Collantes ha remitido la siguiente carta al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Valladolid:

«Respetable señor y distinguido compañero: Haciéndome intérprete del sentimiento general del pueblo que represento, y también, según mi entender, cumpliendo con ello la misión que me ha conferido en solemne acuerdo la excelentísima Corporación municipal, me dirijo a usted en esta carta amistosa, fraternal mejor, inspirada en los nobles y santos cariños que siempre unieron a las gentes de estas provincias de la Vieja Castilla, para expresarle cuánto y cuán hondo dolor ha producido en Santander la manifestación pública de Valladolid de que se conceda a Vigo la franquicia aduanera de zona neutra y que se construya el ferrocarril directo de Valladolid a Vigo, olvidando que Castilla se asoma al mar, en tierra propia, por el hermoso puerto nuestro, que bien merece aquella concesión, y olvidando también, pues otra cosa no es creíble, que la enorme distancia kilométrica que separa a Valladolid de Vigo es casi el triple del recorrido de la línea del Norte a Santander, única que ha dado a esas honradas provincias provechos y ventajas indudables, para bien de todos, con el esfuerzo casi único de la economía montañesa, que se creó en su más caro importante trozo de Alar a Santander.

No cabe entre hermanos, como somos, otra cosa que este sincero y hondo gemido de doloroso sentimiento por el daño que ha podido hacernos Valladolid. No han de alzarse aquí protestas contra quienes están con nosotros unidos por los históricos parentescos del antiguo Reino glorioso. Pero debe sernos permitida esta triste queja, como lo entiende también Burgos, que así lo manifiesta de modo solemne y terminante; debe sernos lícita esta expresión de dolor de hermanos olvidados y, ¿por qué no decirlo?, ofendidos con el desvío dañino de otros hermanos.

No hace mucho, señor alcalde, Asturias, que nos ha dado pruebas de afecto muy hermosos, quiso que se gestionara el cambio de la dependencia de capitanidad universitaria de Santander en favor de Oviedo, en razón a conveniencias diversas. Y hemos de recordar, porque nos honra, que Santander opuso de modo conveniente a tal proyecto los lazos de toda índole que unen a nuestra provincia con esa otra de que es capital la noble ciudad que usted administra y representa.

Tenga, pues, por recibido este sentido mensaje, en el que sólo se expresa, como ya he dicho, pena sincera y ansia de merecer todos los buenos deseos de Valladolid, que tal vez nos faltan.

Hágalo presente, como lo crea mejor, a su digno Concejo, y reciba la expresión leal de cariñosa amistad de Santander, que siempre tendrá para Valladolid sus fraternales brazos abiertos, como para usted su servidor y compañero, q. e. s. m.,

V. GÓMEZ COLLANTES.»

EL MARQUESADO DE VALDECILLA

El señor Gómez Collantes recibió ayer una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, en la que se comunica y traslada al benemérito montañés don Ramón Pelayo la real disposición con que nuestro augusto Monarca premia los servicios prestados a su país por el hijo predilecto de Santander.

Dice así la soberana disposición:

«Queriendo dar una prueba de mi Real aprecio a don Ramón Pelayo; de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros,

Vengo en hacerle merced de título del Reino, con la denominación de Marqués de Valdecilla, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.»

Del Municipio.

Reparto de raciones.

Por orden de la Alcaldía se repartieron ayer 608 raciones de comida en el Asilo municipal de Caridad.

Curso de Pedagogía.

Ayer tarde se reunió, en el despacho del señor alcalde, la Junta municipal de primera enseñanza, tratando del curso de Pedagogía que acaba de inaugurar en Barcelona doña María Montessori.

Según se nos dijo, la Junta aceptó los ofrecimientos hechos en su carta por nuestro conterráneo señor Araluce, designando a la profesora doña Hermenegilda Larrauri para que asista a mencionado curso, corriendo de cuenta del Ayuntamiento los gastos de estancia en la ciudad condal, pues los viajes y la matrícula los abona el señor Araluce.

La referencia recogida por nosotros nos parece, con todos los respetos debidos a las personas, que no refleja con fidelidad el acuerdo de la Junta; y nos fundamos para opinar así en una razón sencillísima: en que de ser exactos nuestros informes, la resolución adoptada ayer tarde va contra la opinión del Ayuntamiento, ya que por una enorme mayoría acordó el miércoles pasado desentenderse de tal asunto, dejando, sí, a la Junta de primera enseñanza en libertad de nombrar o no al maestro o la maestra que quisieran acudir a ese curso y se hallaran en condiciones de hacer los dispendios que él ocasiona, pero sin que la Caja municipal sufragara ninguna clase de gastos.

De la estafa de Correos.

Un careo.

El Juzgado del Oeste dispuso para ayer mañana un careo entre el procesado Girón y el auxiliar del Giro señor Cuesta.

La diligencia se llevó a efecto, sin que nos haya sido posible averiguar si el señor juez logró o no sus propósitos, ni siquiera qué fué lo que se propuso al poner frente a frente a los señores Cuesta y Girón.

Pero en cambio de esto, y por palabras entrecortadas que oímos de distintos labios, creemos poder asegurar que el señor Cuesta ha confesado que los documentos correspondientes al mes de julio—se refiere a las carpetas diarias y al resumen mensual—están escritos de su puño y letra.

La investigación científica.

Hace ya algún tiempo que habíamos concebido la idea de dedicar a este proceso, que hemos seguido paso a paso, unas pocas líneas que fueran la expresión clara y sincera de nuestro humilde parecer en los procedimientos que el Juzgado emplea.

Apremios de espacio unas veces, y otras el natural temor de quien, desconociendo casi en absoluto la complicada maquinaria judicial, tenía que exponer juicios y apreciaciones seguramente erróneos o mal enfocados, detuvo hasta hoy nuestra torpe pluma, que se rebelaba a seguir los impulsos de nuestra mano las dos o tres veces que, atrevidos, pretendimos hacer tan difícil prueba.

Libres ahora de ese natural temor, o más resueltos a llevar a la práctica el ensayo que concibiéramos, nos decidimos a emborronar unas cuartillas, que, dentro de nuestros escasísimos medios intelectuales, hemos de procurar que sean la fiel, la exacta expresión de lo que sobre el particular sentimos y pensamos.

Para nosotros, humildes leguleyos, está fuera de toda duda que el juez que se inspira en los medios científicos de investigación, cual tenemos entendido lo hace don Enrique Estefanía, prescinde en los procesos de todo aquello que revela violencia, amenazas, castigos o arrancar por sorpresa confesiones de culpabilidad. Por el contrario, busca los elementos de prueba acumulando indicios, con preferencia los basados en documentos, para, por deducciones lógicas, determinar el delito y sus circunstancias, sin omitir las que sirven de defensa al procesado. Por eso este sumario, en lugar de concluir con rapidez, como hubiera ocurrido en la época en que la violencia era norma para el descubrimiento de los delitos, sigue una marcha pausada en su desarrollo, no obstante la actividad en la práctica de diligencias.

Como prueba de lo que afirmamos está la comprobación indiscutible, quizás reconocida por el procesado Girón, de la malversación de las 37.966,35 pesetas; y casi puede asegurarse, por noticias recogidas en forma que nada afecta a la reserva del sumario, que don Fernando Girón se ha confesado responsable, moral y materialmente, de repetida malversación, si bien negando que haya sido intencional ni, por tanto, con propósito de defraudar, sino sólo efecto de un engaño, por descuido y negligencia.

He ahí, sintéticamente expuesta, la opinión que tenemos de la investigación científica empleada en este sumario. Añadamos que a toda esa labor cooperan admirablemente los señores Sierra y Solano, fiscal y abogado del Estado, y habremos dicho la última palabra acerca de este interesante punto, que a nosotros se nos antoja, además, de una importancia verdadera.

DE LA GUERRA EUROPEA.—*Enfermeras preparando el reparto de la comida a los heridos del Hospital establecido en la Escuela Colonial Alemana de Witzenhausen (Prusia).*

†

DECIMOSEPTIMO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Agabio de Escalante y Prieto

que falleció el día 22 de febrero de 1899

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 20, en la Santa Iglesia Catedral, Sagrado Corazón de Jesús y parroquias de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hermanos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos hagan la caridad de encomendar su alma a Dios.

Santander, 19 de febrero de 1916.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia a sus diocesanos por cualquier obra de piedad o beneficencia que aplicaren en favor el alma del finado.

José Palacio.

MEDICO-CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.

Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los días festivos.

BURGOS, NUMERO 1, 2.°

RICARDO RUIZ DE PELLON

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis.

Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 168.

VICENTE AGUINACO - OCULISTA

Consulta de diez a una y de tres a seis.

BLANCA, NUMERO 32, 1.°

ANTONIO ALBERDI - CIRUGIA GENERAL

Partos—Enfermedades de la mujer—Vías urinarias.

AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.°

ABILIO LOPEZ

Partos y enfermedades de la mujer.

Consulta de doce a dos.--Teléfono núm. 708

Gómez Oreña, número 6, principal.

Los ingenieros agrónomos.

Un distinguido ingeniero agrónomo, paisano nuestro, nos escribe una carta acerca de la hermosa fiesta celebrada por los ingenieros para conmemorar el aniversario de la creación del Cuerpo, que fué presidida por los ministros de Fomento y Hacienda, y en la cual reinó entre todos la más cordial y fraternal armonía.

Añade nuestro comunicante que no hubo ningún incidente entre los dos citados ministros, los cuales pronunciaron sendos y patrióticos discursos, en los que dejaron afirmadas sus respectivas convicciones acerca de la inmensa importancia social y económica que para el engrandecimiento de la querida Patria atribuyen a la Agricultura, y la lógica consecuencia de sus propósitos de prestar, cada uno en su esfera, todos los recursos que necesite para su mayor rendimiento la labor del Cuerpo a quien está encomendada oficialmente la dirección técnica de la Agricultura española.

CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL

Los fletes del maiz.

En la última sesión celebrada por la Junta directiva de este Círculo se acordó dirigir un telegrama, como así se hizo, al señor marqués de Comillas rogándole que la Compañía Trasatlántica concediera al puerto de Santander igual rebaja que a los puertos gallegos en el flete de importación de maíz del Plata.

El señor marqués de Comillas ha accedido a lo solicitado, enviando desde Barcelona, al presidente del Círculo, el siguiente telegrama:

«Recibido su telegrama del 15, rogándome conceda a ese puerto igual rebaja que a puertos gallegos en flete importación maíz Argentina, aun cuando la supresión de primas ha inferido grave perjuicio a las líneas servidas por barcos de marcha y que transportan pasaje, por cuyos motivos padecen considerablemente del alto precio del combustible y se benefician poco de la elevación de los fletes, esta Compañía accede a lo que usted solicita; entendiéndose que, como los demás puertos, sólo gozarán de bonificación en el flete aquellas partidas que se compruebe han sido destinadas a la manutención de personas y ganados, a cuyo fin daremos instrucciones a nuestros agentes para que, asesorándose con las entidades comerciales competentes, nos indiquen las mejores medidas para dicha comprobación.—*Marqués de Comillas.*»

A este telegrama contestó ayer mismo el presidente del Círculo con otro de gracias muy expresivo.

Comentarios.

¡Que no llueva, Señor! ¡Que resplandezca el sol, que haga buen tiempo, que la lluvia no caiga por ahora!

Depende de ello el que esos doscientos hombres hambrientos, ansiosos de emplear sus brazos en cualesquiera faenas, puedan llevar pan a sus hijos, ya que sus músculos se emplearán en el trabajo, amparo de pobres.

Si llueve, si el cielo se nubla y las nubes descargan el peso que llevan en sus panzas ingentes, los pobres niños y las pobres esposas de los desventurados trabajadores seguirán sintiendo en sus estómagos los crueles zarpazos del hambre.

Y si el sol brilla en el cielo, y el agua no inunda nuestra ciudad, ¡qué de venturas, Señor, en los hogares míseros! ¡Con qué fruición se comerá el pan tierno y blanco en las casas de esos infelices! ¡Qué alegría en las caras de los niños al verse con los pies calzados!

¡Que no llueva, Señor! ¡Que no llueva, para que la tierra sienta en su superficie el arañazo de la pala y el golpe del pico! Que todo el sudor que tales esfuerzos proporcionen se convertirá en esas lindas monedas de plata con que se adquieren el pan y la carne, la habitación y la salud.

Un querido colega de Bilbao publica un suculento «menú» diario.

La «carta» la proporciona una Academia culinaria que existe en la calle Astarloa, bajo el epígrafe: «Para la mujer».

El otro día, hablando de asuntos femeninos con una primorosa muchacha rubia, tuvimos el placer de sacar a colación el anuncio mencionado y la dicha utilísima Academia.

Hablamos de ellos con pasión, expresando nuestro entusiasmo por cosas tan estomacales y alimenticias como eran aquellos platos de «paella a la valenciana», «menestra bilbaína», «*Vol-au-vent* de perdiz», etc., y nuestra satisfacción por que todas las mujeres españolas supieran cocinar a maravilla, para que, con el mismo gasto que supone un cocido, hicieran esas chucherías de fogón que tanto estimula el paladar y que tanto agradan a la vista.

Nuestra amiga, entretanto, fruncía el monísimo entrecejo, acompañaba con la punta del pie una polca, que debía de estar tarareando *in mente*, y esperaba, nerviosa, a que dejásemos de tratar el *substancioso* asunto.

Cuando concluímos, nos miró sonriendo, y nos dijo:

—Yo no leo Manuales de cocina, aunque me aspen... ¿Para qué? Primero, que en España, dentro de muy poco tiempo, no va a haber qué comer, y, por tanto, no hacen falta cocineras; y, lo segundo, que a mí los únicos periódicos que me gustan son *Jupes Parisiennes* y *La Revue Illustrée de la Mode*...

Y como nos lo dijo así, de golpe y porrazo y sin omitir una sola letra, no supimos qué contestar a tan formidable argumento.

EZEQUIEL CUEVAS.

Ecos de sociedad.

Ayer salió para Bilbao nuestro querido amigo don José María Zunzunegui.

—Hoy embarcarán para la Habana, con dirección a Cárdenas, don Celestino Revuelta y su distinguida esposa doña Adala Rodríguez F. Sierra, hermana de nuestro particular amigo don Leopoldo.

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Aureo Gómez Setién, asistiendo los vocales señores Torre, Rivas, Ceruti y Agüero Regato, adoptándose las siguientes resoluciones:

Se informó la reclamación de don Toribio Noriega contra el acuerdo del Ayuntamiento de Cillorigo por el que se le obliga al reintegro de cantidades, como depositario que fué de fondos municipales.

Se resuelven las reclamaciones contra la inclusión de electores para compromisarios de senadores, promovidas por don José Pérez, del Ayuntamiento de Liérganes, y don Pedro de Mier, del de Miera.

Se eleva a la Audiencia territorial el recurso de alzada de don Pablo Marina contra el acuerdo de la Comisión, referente a las listas de compromisarios para senadores del Ayuntamiento de Valdeprado.

También fué resuelta la reclamación contra la elección de la Junta administrativa del pueblo de Llerana, en el Ayuntamiento de Saro.

Se acordó contestar a un telegrama de la Diputación de Burgos, comunicándola que ésta de Santander se halla dispuesta a secundar con entusiasmo las iniciativas de cuantos asuntos interesen a las provincias de Castilla la Vieja, y rogando a la vez apoyen eficazmente las aspiraciones de crear un depósito franco en nuestro puerto y prolongación del ferrocarril de Ontaneda a Burgos.

Fué aprobado el estado de precios medios de los artículos para suministro a las tropas de los pueblos de la provincia.

Se devolverán las fianzas que tenían constituídas los contratistas de acopios de piedra para la conservación de las carreteras provinciales, por estar cumplido el servicio y no haberse promovido reclamaciones.

Se acordó anular la subasta de hierro viejo extraído de los escombros del teatro Principal, y que se redacte de nuevo el pliego de condiciones a que ha de sujetarse la que se anunciará oportunamente.

Se aprueba el presupuesto de gastos menores de la prisión correccional para el actual mes.

Fué autorizado el director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos.

Accediendo a lo solicitado, se entregarán a sus respectivas madres tres niños acogidos en la Inclusa provincial.

Serán acogidos en la Casa de Caridad dos ancianos pobres de la provincia.

PIPERACINA DR. GRAU.—Cura artritismo, reuma, gota, mal de piedra. El mejor disolvente del ácido úrico.

Asociación "Caridad de Santander".

Convocatoria.

Unión Cántabra Comercial ruega a todos sus asociados asistan a una junta general extraordinaria que se celebrará hoy sábado, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social.

El objeto de esta reunión es el de cumplimentar, con arreglo a nuestras fuerzas, lo expuesto por el gobernador civil en la reunión celebrada en el excelentísimo Ayuntamiento el día 15 del corriente, y en la que quedó constituída la Asociación «Caridad de Santander».

Se ruega encarecidamente a todos los socios la más puntual asistencia.

«La Bohemia».

Mañana, a las diez y media de la mañana, celebrará esta Sociedad una cuestación pública a beneficio de la Asociación «Caridad de Santander».

Están invitados al acto la Asociación de Modistas, la rondalla «Sotileza» y la tuna «La Tierruca», que, con la banda municipal, darán mayor esplendor a dicha cuestación.

Se convoca a los socios de «La Bohemia» que deseen asistir a dicha cuestación, para hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social, Moret, 7, bajo.

DEPORTES

Futbolerías.

Pásmate, lector, si tienes afición al futbol, y examina la lista de equipiers que el domingo nos presenta el «Ariñ Sport», de Bilbao, para luchar con nuestro campeón provincial, «Racing Club».

El «Ariñ» que aquí leas es el mismo que habrás leído durante los cinco meses que lleva en pie el campeonato de España. Es el mismo que ha luchado con las tonterías de equipos «Athletic», «Arenas» y «Portugalete», de Bilbao; con la «Real Sociedad» y «Jolastokieta», de la bella Easo, y con la «Réal Unión», de Irún.

Si has leído la lista de sus equipiers al ponerse al frente de esos colosos futbolistas, el «Ariñ» ha presentado este mismo equipo que nos trae el «Racing», y que es el siguiente:

Urruña
Reigadas, Saracho
Ontañón, Torre (J. M.), Serrano
Daponsa, Villar, Mota, Laca, Royo

Felicitamos al «Racing» antes de su encuentro, pues, quede como quede, debe ser felicitado por haber sido este el encuentro más grande que se ha visto en Santander de hace muchos años a esta parte.

Desconozco el team del «Racing», aunque me atrevería a decir cuál debía ser. Allá la Directiva de su Sociedad, encargada de confeccionarlo. Duro es su contrario y dura la asignación de equipiers por parte de la Directiva.

Mañana la publicaré.

AMAYA.

Campeonato de futbol para «menores».—Copa «Racing».

La Sociedad «Racing Club» organiza un campeonato de futbol para equipos «menores».

El «Racing Club» donará, como primer premio, una preciosa copita de plata.

Bases para este campeonato:

Primera. Sólo podrán tomar parte en este campeonato los equipos que admita como inscriptos la Sociedad «Racing Club».

Segunda. Ninguna Sociedad podrá presentar más de un equipo.

Tercera.—La inscripción, que costará cinco pesetas, deberá hacerse hasta el día 4 de marzo próximo, debiendo dirigirse al presidente del «Santander Racing Club» (Isabel la Católica, 5, entresuelo), de nueve a doce.

Cuarta. Acompañando a la inscripción deberán remitir los Clubs solicitantes una lista de los socios jugadores, con el fin de que no pueda figurar un jugador en distintos Clubs.

Quinta. Toda Sociedad, al quedar inscripta, deberá presentarse en el campo perfectamente uniformada.

Sexta. El día 5 de marzo quedarán fijados los partidos, para lo que en dicho día, y ante representantes de todos los Clubs inscriptos, se hará el sorteo para determinación de fechas y contendientes.

Séptima. Los partidos se calificarán por puntos, el campeonato de dos vueltas, siendo los partidos arbitrados por equipiers del «Racing».

Octava. El referée, de común acuerdo con el Jurado que se nombrará al efecto, podrá anular o descalificar los partidos que creyera conveniente. Terminado el partido, el referée, con los capitanes de los equipos contendientes, levantarán un acta del resultado del encuentro y protestas, si las hubiere, por parte de alguno de los contendientes, pasando el acta al Jurado y Directiva del «Racing», para que ésta resuelva lo que crea justo; y

Novena. Una vez hecha la inscripción no podrá ser retirada ni devolverse el importe de la misma.

Santander, 18 de febrero de 1916.—Por el «Racing Club»: el secretario, Joaquín Rasero.

LAINZ.-MERCERIA
SAN FRANCISCO, NUMERO 17

DE LA GUERRA EUROPEA

POR TELEFONO

Ocupación de Vardar por los franceses.

Comunican de Salónica que las tropas francesas han ocupado todos los puentes del Vardar, y que los griegos han ocupado el río desde Topchin hasta su embocadura.

Las islas que rodean Corfú, tomadas.

Como es sabido, la isla de Corfú está materialmente rodeada de un archipiélago de pequeñas islas y escollos. Todos esos escollos e islas, según un despacho de Roma, han sido tomados por los aliados, que han instalado en todas ellas almacenes, Hospitales y Observatorios.

El ejército montenegrino concentrado en Corfú.

De la misma capital manifiestan que un telegrama de Corfú dice que todo el ejército montenegrino, compuesto de unos 20.000 hombres, ha sido llevado a Corfú. Los desembarcos han terminado; ni un solo soldado montenegrino ha quedado en Albania.

Albañiles en campaña.

De Londres telegrafían que, haciendo falta obreros para la construcción de nuevos talleres de material de guerra, mister Lloyd George ha indicado que todos los albañiles disponibles sean empleados, con preferencia, en los trabajos de defensa nacional.

El Consejo municipal de Londres ha decidido suspender todas las construcciones municipales; este ejemplo se cree que será secundado por todos los Municipios.

El kronprinz, comandante de un grupo de ejércitos.

Dicen de París que el kronprinz ha sido nombrado recientemente comandante en jefe del grupo de ejércitos del Oeste: Argona, Lorena y Alsacia.

El Rey Fernando, de vuelta a Sofía.

Notifican de Zürich que el Rey Fernando ha renunciado de repente a visitar Coburgo, su patria.

Ha marchado en tren especial a Sofía.

Nuevos créditos.

Se sabe por el «Daily Telegraph», de Londres, que Mr. Asquith pedirá el lunes próximo a la Cámara de los Comunes que vote nuevos créditos de guerra por 350 o 400 millones de libras esterlinas.

Esto ha de constituir un «record» en los anales parlamentarios.

Incendio en el Club americano.

De Toronto (Canadá) comunican que un incendio ha destruído el Club Americano.

Hasta ahora hay un muerto y dos heridos.

El fuego fué provocado por una explosión en el piso superior.

Se cree que ha sido un atentado, porque los bomberos encontraron dos bombas de nueve kilos de peso cada una y oyeron tres explosiones.

La indignación es general.

Funerales y entierro.

Comunican de Milán que se ha celebrado en la iglesia de la Santísima Trinidad un solemne funeral en sufragio de las víctimas del raid de aviones austriacos.

Han asistido el cardenal Ferrari, todo el clero y gran multitud.

Por la tarde se ha celebrado el entierro de las trece víctimas, resultando una imponente manifestación de duelo, en la que ha tomado parte toda la ciudad.

Formaban en el cortejo las autoridades y diputados por Milán, los cónsules de las naciones aliadas, representantes de numerosas entidades y el clero.

A lo largo del trayecto que recorrió el cortejo se agolpaba una multitud inmensa.

Durante el entierro, varios aviones, ostentando los colores nacionales, evolucionaron sobre Milán, siendo objeto de manifestaciones de simpatía por parte de los ciudadanos.

COMUNICADO BELGA

El Estado Mayor general del ejército belga ha facilitado el siguiente comunicado:

«La jornada ha transcurrido en calma en todo el frente.»

Griegos y comitadjis.

De Salónica dicen que en Bamiani, cerca de Popovo-Selo, se ha librado un sangriento combate entre una fuerte banda de comitadjis búlgaros, mandados por el voivoda Zinof, y un destacamento griego, bajo la dirección del teniente Guisseri.

El combate duró cerca de dos horas.

Uno de los jefes de la banda, llamado Zaikof, fué muerto.

Varios comitadjis fueron también muertos o heridos y el resto huyó.

Contra un reconocimiento.

Un despacho de Atenas afirma que el Estado Mayor rumano, inquieto por los movimientos de tropas germanobúlgaras en su frontera, envió a verificar un reconocimiento a tres escuadrillas de aviones, que fueron violentamente bombardeadas por tiros de artillería e infantería.

Los aviadores dicen que las fuerzas germanobúlgaras se compone de 50.000 hombres, poco más o menos, que se han abierto algunas nuevas trincheras; pero que apenas hay artillería de grueso calibre.

Los búlgaros en Albania.

Telegrafían de Roma que el avance búlgaro en Albania es muy lento.

Faltan los medios de transporte, a consecuencia de haber sido requisicionados todos los bueyes.

Los búlgaros saben que el ataque a Durazzo es muy difícil.

Dominando los aliados en el Adriático, los austriacos tienen que avanzar al largo de la costa, pues corren peligro de ser copados.

Los búlgaros no ignoran que los italianos reciben continuos refuerzos y que, por tanto, pueden tomar la ofensiva, asestándoles un golpe decisivo.

PARTE OFICIAL FRANCES

El comunicado oficial dado por el Gobierno francés a las tres de la tarde, dice lo siguiente:

«Nada que señalar en el conjunto del frente.»

Un aviatik derribado.

Dicen de Salónica que un aviatik que se elevó cerca de Karazuli fué derribado por los aviadores franceses, que le atacaron.

El piloto y el observador enemigos, que resultaron heridos, fueron apresados por las tropas francesas.

Los aviadores franceses han sido condecorados.

La toma de Erzerum.

La Agencia Reuter comunica que la plaza de Erzerum fué tomada el día 16, por la tarde.

En Rusia ha causado gran júbilo la noticia, y en todas las ciudades se han cantado «Te Deums» para solemnizar la victoria.

El Rey Jorge de Inglaterra ha dirigido al Zar Nicolás un expresivo telegrama de felicitación por el brillante éxito, que estima puede señalar una nueva fase de la guerra.

El ataque a Durazzo.

Dicen de Gueba que las tropas búlgaro-austrohúngaras han entablado un vivo combate contra las fuerzas servioitaliano-montenegrinas que defienden Durazzo.

La escuadra italiana contribuye a la defensa de la población.

Los raids de los zeppelines.

Comunican de Londres que, en la Cámara de los Lores, lord Kitchener declaró que estaba muy satisfecho de la actividad impresa a la construcción de aeroplanos y que esperaba que las medidas adoptadas contra los zeppelines hicieran menos probables sus incursiones.

Un agente desaparecido.

También de Londres dicen que el cónsul inglés en Chicago ha encargado a la Policía de aquella ciudad que busque a Mr. Puny, súbdito británico, que era un agente del Gobierno para la adquisición de municiones en los Estados Unidos, y el cual desapareció el 17 de diciembre.

Se teme que haya sido asesinado.

La política en Rusia.

Un radiograma de Nauen dice que los jefes de las fracciones políticas de la Duma rusa no han aceptado la invitación del presidente para celebrar una reunión en la que se acordara el plan parlamentario, con objeto de que no se produzca ningún debate contrario al Gobierno.

La prensa comenta la situación política y dice que la Duma y el Gobierno son francamente hostiles y están como dos enemigos que ocupan posiciones atrincheradas y esperan el ataque del contrario.

PARTE OFICIAL RUSO

De San Petersburgo transmiten el siguiente parte oficial, dado por el Gran Cuartel general del ejército ruso:

«El día 18, en las orillas del Dwina, bombardeamos la estación de Nitzhall.

En Dwinks rechazamos un nuevo ataque del enemigo.

En Galitzia, en la orilla del Dniester, también fracasó un intento del adversario.

En el mar Negro nuestros navíos se acercaron a la costa y cañonearon a los turcos durante su retirada.

Algunos tripulantes de los buques han resultado heridos de bala.

En el Cáucaso asaltamos los fuertes de la primera línea de defensa de Erzerum, donde nos apoderamos de 29 cañones más.

En la región del Norte de Taalet, cogimos prisioneros a 39 oficiales y 1.413 askaris.

Erzerum está ardiendo por diversos puntos.

Estamos recontando el botín cogido.»

Conferencia de un español.

Dicen de Burdeos que el periodista español don José López Flores ha dado una conferencia acerca de los sentimientos francófilos en España.

Dirigió grandes elogios al general Joffre, de origen catalán, y trató de demostrar que el Rey y el pueblo español desean el triunfo de los aliados.

Alemania y Rumania.

Telegrafían de París que, en vista de que Rumania resiste todas las presiones de los Imeprios centrales, que tratan de que intervenga en la lucha, Alemania ha cambiado de táctica y ha nombrado embajador especial al duque de Mecklenburgo, el cual ofrecerá a Rumania un empréstito considerable.

PARTE OFICIAL AUSTRIACO

El Gran Cuartel general austriaco transmite el siguiente comunicado oficial:

«Frente ruso.—Durante la noche el enemigo cañoneó nuestro frente del Strypa.

Frente italiano.—Un ataque de los italianos contra el monte Saint Mihiel fué rechazado por nuestras tropas.

Un aviador italiano fué derribado por el tiro certero de la artillería austriaca, en el puerto exterior de Pola.

Los tripulantes fueron hechos prisioneros.

Frente del Sudeste.—Nada que señalar.»

PARTE OFICIAL ITALIANO

El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general del ejército italiano, dice lo siguiente:

«En la zona de Rombon rechazamos a un fuerte destacamento enemigo que intentó una sorpresa contra nuestras posiciones.

Cogimos prisioneros al oficial que lo mandaba y a varios soldados.

En Sobatino y el Carso acciones preparatorias.

En el frente de Oslavia el fuego iniciado por la artillería enemiga cesó con la intervención de la nuestra.

Apagamos el fuego de las baterías austriacas en Goritzia.»

PARTE OFICIAL ALEMAN

El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel del ejército alemán, es el siguiente:

«Frente occidental.—Los ingleses trataron nuevamente de recobrar sus posiciones al Sudeste de Ypres; pero fueron sangrientamente rechazados.

Al Noroeste de Lens y al Norte de Arras nuestras tropas hicieron saltar con éxito varias trincheras enemigas.

Una pequeña división alemana que emprendió una operación nocturna contra las posiciones inglesas de Fouquevillers, al Nórte de Albert, regresó trayendo algunos prisioneros y una ametralladora.

Al Sur del Somme, un violento ataque de las fuerzas de refresco de los franceses fracasó ante nuestro fuego.

En el resto del frente actividad de la artillería.

Frente oriental.—No ha cambiado la situación.

Frente balkánicó.—Los aviadores enemigos atacaron la estación de Hudova, en el valle del Vardar, al Oeste de Strumitza.»

Lo que quería Alemania.

«L'Echo de París» publica un artículo afirmando que al entablar las negociaciones con los Estados Unidos, Alemania perseguía dos fines: terminar el pleito del «Lusitania» y suscitar discusión entre los Estados Unidos y las potencias aliadas acerca de los buques mercantes armados.

Aunque los periódicos alemanes creen haberlo conseguido, dice «L'Echo de París» que en ambos propósitos han fracasado los diplomáticos alemanes.

ULTIMO PARTE FRANCES

El último parte oficial dado por el Gran Cuartel general francés a las once de la noche, es el siguiente:

«En Artois, al Noroeste de la cota 140, hicimos estallar una mina bajo las trincheras alemanas, causando graves daños.

Otras de nuestras minas produjeron entre dos trincheras un amplio hoyo, del que ocupamos el lado Sur.

El intento de los alemanes de rechazarnos de allí fué detenido por nuestro fuego.

En la región al Sur de Frisse nuestra artillería y la inglesa ejecutaron tiros de contención, haciendo fracasar un ataque que intentaba el enemigo.

Al Norte del Aisne ejecutamos, en la región de Cholera, en un saliente de las líneas enemigas, tiros de destrucción que dieron buen resultado.

En la alta Alsacia, después de una intensa preparación de la artillería, el enemigo atacó nuestras posiciones al Norte de Larcitzen y pudo penetrar un instante en nuestras trincheras, porque un contraataque les rechazó inmediatamente.»

El derecho de inspección.

Telegrafían de París que esta tarde, en la sesión de la Cámara de diputados, M. Abel Ferry presentó una proposición pidiendo que el Gobierno reconociera al Parlamento el derecho de inspección sobre todas las fuerzas movilizadas.

El presidente del Consejo pronunció un discurso diciendo que el Gobierno había establecido la inspección de acuerdo con el espíritu de la Cámara cuando se trató otra vez de ese asunto, y que, considerando cumplida la intención del Parlamento, se oponía a que se discutiera la proposición.

También habló el ministro de la Guerra, quien afirmó que el Gobierno abandonaría la Cámara si se planteaba un debate sobre ese punto, que, además de ser inútil, podría traer grandes inconvenientes.

Confirmó que se habían enviado inspectores a los Cuerpos de ejército.

La Cámara rechazó la proposición, sin debate, por 394 votos contra 139.

En el teatro del Círculo Católico.

Anoche, según se anunció previamente, se verificó una función dramático-musical, organizada por el Cuadro dramático de la Congregación de San Luis Gonzaga.

Huelga decir que el lindo teatrito estuvo completamente lleno y que el público salió complacidísimo del espectáculo.

Por los inteligentes «actores» del Círculo se puso en escena el bonito juguete cómico «Gastritis simple», interpretando seguidamente el gracioso monólogo, del señor Aguirre, «Antes que te cases», el conocido aficionado señor Arce.

Después, la estudiantina «La Tierruca» dió un notable concierto, interpretando la «Romanza andaluza», «Maruxa» y «Zaragoza», siendo aplaudidísima, particularmente el monísimo «tuno» Luisito Gil, que tocó un solo de violín con mucha limpieza y afinación.

Acabó la velada con la representación del «Garrotín fúnebre», por el señor Lacalle.

* * *

A las ocho y media de la noche de hoy, celebrará esta «tuna» un concierto en el Salón Cortabitarte, del Astillero.

Como muchas personas de esta ciudad han solicitado localidades para esta velada, se ha conseguido de la Red Santanderina de Tranvías que ponga un coche hasta Santander para servicio del público.

* * *

Los distinguidos jóvenes don Julio Pereda Avendaño y don Tomás Fernández Madrazo, han aceptado el cargo de comisionados de la tuna «La Tierruca».

VARIAS NOTICIAS

POR TELÉFONO

Toros en Lima.

MADRID, 18.—Un cablegrama de Lima dice que se celebró una corrida, lidiándose seis toros de Olivares, que fueron bravos.

Mataron nueve caballos.

Actuó Bienvenida de único espada, y consiguió tres orejas y muchos aplausos.

El domingo matará Alcalareño otros seis toros.

De Cataluña.

BARCELONA, 18.—Se ha recibido un expresivo telegrama del general Joffre contestando al que le enviaron desde Perpiñán los literatos y políticos catalanes que fueron a dar un mitin de fraternidad.

Mañana se clausurará la Exposición de Industrias regionales de Tarragona, que se inauguró hace tres meses.

Padre Campaña.

MADRID, 18.—A las nueve de la noche ha fallecido el rector de las Escuelas Pías de San Fernando, reverendo Padre Jiménez Campaña.

Su muerte ha sido sentidísima.

Mañana a las cinco de la tarde se verificará su entierro.

El temporal en Holanda.

MADRID, 18.—Noticias de Amsterdam afirman que los temporales continúan causando grandes estragos en Holanda.

En Amsterdam cae el agua a torrentes y reina un fortísimo huracán, que ha causado muchos destrozos.

Se han hundido varias casas.

En los salones del Suizo.

Ayer por la tarde se celebró en los amplios y elegantes salones del café Suizo el acostumbrado baile, que, como siempre, se vió muy concurrido, asistiendo muchas señoras y señoritas, entre las que recordamos las siguientes:

Señoras viudas de Arrarte, de Soto, de Pedraja; señoras de Trápaga, de Heinz, de Lemaur, de Cabrero, de Casuso, de Gutiérrez, de Flórez Estrada, de Piñeiro, de Torriente, de Sanjurjo, de Illera, de Rámila, de Arrarte, de Dóriga y de Zorrilla.

Señoritas de Torre, de Casanueva, de Soto, de Torres-Quevedo, de Gorordo, de Pedraja, de Piñeiro, de Flórez Estrada, de Bedia, de Mazarrasa, de Cañeda, de Bringas, de Gorbeña, de Arrarte, de Mowinckel, de Agüero, de Regules, de Gallo, de García y de Solórzano.

El sexo fuerte también tenía una nutrida y selecta representación.

Todos los asistentes salieron satisfechísimos del resultado del baile, deseando se repitan esta clase de distracciones.

El Padre Cervera en Tetuán.

POR TELÉFONO

MADRID, 18.—Un telegrama de Tetuán dice que hoy ha llegado el obispo de Petrea, Padre Cervera, vicario apostólico en Marruecos.

A las doce entró en la ciudad en un automóvil, acompañado del alto comisario y seguido de sus familiares y el elemento oficial, que acudió a recibirle a la entrada de Tetuán.

En la capilla de la Residencia se cantó un «Te Deum», y luego se verificó una recepción, a la que concurrieron gran número de personalidades de la colonia española y todos los funcionarios del Estado y Comisiones de los Cuerpos.

Constipados.—Algodón HORLAND, véase anuncio en cuarta plana.

El nuevo administrador de Correos.

En el tren de Bilbao de las seis de la tarde llegó ayer a esta ciudad el nuevo administrador de Correos, don Víctor Moreno Alfaro.

Don Víctor Moreno, que goza de grandes prestigios entre los empleados del Ramo, ha desempeñado igual destino en varias capitales de provincia y actualmente era inspector en la segunda región, con residencia en San Sebastián.

Compañía Vasco-Cantábrica de Navegación.

El Consejo de administración de esta Compañía, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 19 de sus Estatutos, convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 3 de marzo, a las doce de la mañana, en sus oficinas (Campa de Albia, número 1, principal).

ORDEN DEL DIA

1.° Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del año 1915.

2.° Distribución de las utilidades del ejercicio de 1915.

3.° Elección de cuatro señores consejeros para cubrir vacantes reglamentarias.

4.° Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas durante el año 1916.

Los señores accionistas de Santander pueden desde luego recoger las cédulas de asistencia en las oficinas de los señores Dóriga y Casuso, Wad-Rás, número 3.

Desde el día primero se pagarán 75 pesetas de dividendo por acción.

Bilbao, 18 de febrero de 1916.—El presidente del Consejo de administración, **Victoriano López Dóriga.**

¿Padece usted del estómago? ¿No hace bien las digestiones? Cúrese con los comprimidos ESCOBAR LOPEZ.

Pídanse en farmacias y centros de específicos.

Tintorería LA ACTIVIDAD
DE JUANA ALBERDI

Se limpia al seco y se tiñe toda clase de prendas en todos colores.—Lutos y limpiezas en veinticuatro horas.

Despacho central: Blanca, 10. Teléfono 661
Talleres: calle de San Fernando. Teléf. 662

Nota.—Se recogen y entregan las prendas a domicilio, mediante aviso.

ROYALTY : Gran café restaurant : SERVICIO A LA CARTA
Teléfono número 617.

Ciruelas, Guindas. Cerezas, Albaricoques **TREVIJANO**

Laboratorio Vidal X-2 **Luis Espada, 22.--Orense.**

NUEVO COMPUESTO ARSENICAL X-2

es una nueva medicación de incalculable valor terapéutico, antiséptica e inofensiva. Con ella la célula conserva toda integridad y puede defendersa de todos los procesos patológicos intraorgánicos, ya haciendo los tejidos refractarios, ya modificando la sangre en la cual se hayan producido autointoxicaciones.

AVISO

Uvas frescas, naranjas mandarinas, manzanas superiores, plátanos y piñas de la Habana, todo de la más selecta calidad, se vende en el despacho de

M. Ifredo Galiana
SAN FRANCISCO, 24

También siguen a la venta los legítimos turrones de Gijona y otros dulces.

Julio Cortiguera.
Partos.
Enfermedades de los niños y de la mujer.
PASEO DE PEREDA (MUELLE), 16, 3.°
TELEFONO 628

FRANCISCO SETIEN
Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.
Consulta: de nueve a una y de dos a seis.
BLANCA, NUMERO 42, 1.°

Para corregir y curar la fetidez del aliento, úsense las **Pastillas Balsámicas MARIA.**

Depositarios para Santander y su provincia: Pérez del Molino y Compañía.

Confección de ropa blanca fina, para señora.

Artículos blancos de hilo y algodón.
Gran surtido en juegos de cama, mantelerías, colchas, toallas, mantas, franelas, piqués, etc., etc.
Encajes y tiras bordadas.
Géneros de punto, mercería y pieles.
SOMBREROS PARA SENORA
A. Velasco y Comp.
Blanca, 40

MARCA

registrada.

:-: Purgante ideal, por ser aceite de ricino aromático, dulce, flúído

PALMIL.--JIMENEZ

Farmacia Jiménez.--Plaza de la Libertad.--Teléfono 33.--Santander.

De venta en farmacias y droguerías.--Al por mayor, PEREZ DEL MOLINO Y COMP. :.

La Medicina y EL PALMIL

El que suscribe, doctor en Medicina y Cirugía, subdelegado médico del distrito de Oriente, etc.

Certifico: Que estoy satisfechísimo de los éxitos que obtengo del PALMIL Jiménez—aceite de ricino dulce, y aromatizado con variedad de finas esencias—en mi clientela infantil, constituyendo una golosina dicho purgante.

Lo que tengo la satisfacción de hacer público, para estímulo de su autor

Gijón 11 de febrero de 1916.

Doctor Joaquín de la Viña.

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID

	Día 17	Día 18
Interior F	74 90	74 65
» E	75 00	74 70
» D	75 20	75 00
» C	77 25	77 15
» B	77 75	77 50
» A	77 80	77 60
» G y H	77 25	77 30
Amortizable 5 por 100 F	95 50	95 50
» » E	95 50	95 50
» » D	95 75	95 60
» » C	96 50	96 50
» » B	96 50	96 50
» » A	98 00	97 90
Exterior. 4 por 100	00 00	00 00
Amortizable 4 por 100 F	87 75	87 40
Banco España	455 00	455 00
» Hispano Americano	112 00	112 00
» Río de la Plata	000 00	256 00
Tabacos	000 00	277 00
Nortes	000 00	370 00
Alicantes	000 00	364 00
Azucareras preferentes	56 00	55 75
» ordinarias	20 25	00 00
Obligaciones Azucarera	75 00	00 00
Cédulas Hipotecarias	95 00	95 00
Arizas	00 00	00 00
Canfranc	00 00	00 00
París	89 60	89 60
Londres	25 08	25 09

BOLSA DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 perpetuo Interior, serie C, a 77 por 100; pesetas 5.000.

5 por 100 Amortizable, serie B, a 96,50 por 100; pesetas 2.500.

Serie C, a 96,50 por 100; pesetas 15.000.

Serie D, a 95,85 por 100; pesetas 12.500.

4 por 100 perpetuo Exterior estampillado, serie F, a 82,90 por 100; pesetas 24.000.

Serie E, a 82,75 por 100; pesetas 24.000.

4 por 100 Amortizable, serie D, a 87 por 100; pesetas 25.000, precedente.

Serie E, a 86,75 por 100; pesetas 50.000, ídem.

Obligaciones del Tesoro, bonos del 4,75 por 100, a 103,25 por 100; pesetas 45.000.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 87,75 por 100; pesetas 28.000.

Obligaciones de la Junta de Obras del puerto de Bilbao, quinto empréstito, a 96 por 100; pesetas 2.000.

Valores comerciales.

ACCIONES

Crédito de la Unión Minera, 36 acciones, precedente, a 103 pesetas, y 55 ídem, del día, a 105 pesetas.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, 15 acciones, a 1.000 pesetas.

Idem del Norte de España, 15 acciones, a 373 pesetas.

Marítima Actividad, 2 acciones, precedente, a 430 pesetas, y 33 ídem, del día, a 445 pesetas.

Marítima Unión, operaciones a 920 y 915 pesetas.

Marítima del Nervión, 20 acciones, a 1.600 y 1.610 pesetas.

Naviera Sota y Aznar, 45 acciones, a 3.100 pesetas contado (report); 45 ídem, a 3.134,15 pesetas al 17 de abril (report), y 15 ídem, a 3.400 pesetas al fin de abril, con prima de 75 pesetas.

Naviera Olazarri, 4 acciones, precedente, y 33 ídem, del día, a 925 pesetas.

Naviera Vascongada, precedente, 20 acciones, a 910 pesetas.

Idem íd., del día, 10 acciones, a 990 pesetas al fin de abril, con prima de 80 pesetas; 30 ídem, a 990,80 pesetas al fin de abril, y 975,75 pesetas al fin de marzo.

Vasco-Cantábrica de Navegación, 61 acciones, a 850 pesetas.

Hulleras de Sabero y Anexas, 15 acciones, a 595 pesetas.

Hidroeléctrica Ibérica, 17 acciones, a 562,50 pesetas.

Hidroeléctrica Española, 15 acciones, a 145 por 100.

Unión Resinera Española, 11 acciones, a 210 pesetas.

Sociedad General de Industria y Comercio, a 175 por 100; pesetas 4.000.

Unión Española de Explosivos, 39 acciones, precedente, y 70 ídem, del día, a 258 por 100.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Bilbao a Durango, primera emisión, a 98 por 100; pesetas 8.000.

Idem de Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, a 65 1/8 y 65 por 100; pesetas 70.000.

Idem del Norte de España, primera serie, a 65 1/8 por 100; pesetas 25.000 precedente, y 260.500 del día.

Idem íd., especiales de Alsasua, a 86,50 por 100; pesetas 35.000.

Hidroeléctrica Ibérica, precedente, a 98 por 100; pesetas 15.000.

Cambios sobre el Extranjero.

Francia: París cheque, a 89,45; francos 48.433.

Inglaterra: Londres cheque, a 25,05 y 25,06; libras 4.215.

Colegio de Corredores de Comercio de Santander.

Acciones Banco de España, a 455 por 100; pesetas 2.500.

Idem Banco Mercantil, sin liberar, a 142 por 100; pesetas 35.000.

Idem Compañía Marítima Unión, 10 acciones, a 940 pesetas.

Interior, 4 por 100, a 74,80, 75, 77,25 y 78 por 100, del día y precedente; pesetas 56.000.

Amortizable, 5 por 100, a 96,10 por 100, precedente; pesetas 5.000.

Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, a 105,25 por 100; pesetas 2.375.

Idem del ferrocarril de Barcelona a Alsasua, a 87 por 100; pesetas 30.000.

Idem del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, segunda hipoteca, a 63 por 100; pesetas 8.000.

Vida religiosa.

Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Mañana domingo, a las ocho y cuarto, se tendrá la comunión general que señala el reglamento, y a la que todos los congregantes, activos y supernumerarios, deben procurar asistir. El acto ordinario de la Congregación se traslada a esta hora.

Adoración Nocturna.

Esta noche velará a Jesucristo Sacramentado, en la Santa Iglesia Catedral, el turno cuarto de la sección Santos Emeterio y Celedonio.

Turno de San Tarsicio.

Tendrá su Vigilia mensual en la iglesia de la Compañía, esta tarde, de siete y media a ocho y media con exposición de Su Divina Majestad y ejercicios propios de la primera parte de la Vigilia.

Mañana domingo, a las siete y media, será la segunda parte del ejercicio, es decir, misa y comunión de los niños tarsicianos y adoradores nocturnos que deseen acompañarles.

Tribunales.

EN LA AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar la vista de la causa instruída en el Juzgado de Villacarriedo contra Ignacio Pila Rodríguez, por el delito de disparo de arma de fuego.

La defensa estaba a cargo del letrado señor Valmaseda.

Provisionalmente el ministerio fiscal estableció el siguiente hecho:

Como a las nueve de la noche del día 3 de noviembre de 1914, y al pasar por cerca de la huerta que Ignacio Pila tiene en el pueblo de San Román, Venancio Alonso y Adolfo Cuesta, aquél les hizo un disparo con una escopeta, causándoles lesiones que necesitaron asistencia facultativa.

Como correlativa a la primera conclusión, también estableció que los hechos expuestos constituían un delito de disparo de arma de fuego y una falta incidental de lesiones, de los que era autor el procesado, y que procedía imponerle la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional; pero en el acto del juicio, y en vista de las pruebas practicadas en el mismo, retiró la acusación contra dicho procesado, por no haberse probado que fuera él quien hizo el disparo.

En este trámite quedó el juicio para sentencia.

Toma de posesión.

Ayer tomó posesión del cargo de secretario de esta Audiencia, don José Luis García Inés, a quien damos nuestra más cordial enhorabuena.

SENTENCIAS

Por la Sala de lo criminal de esta Audiencia se ha dictado sentencia condenando a Antonio Gutiérrez Gómez y Vicenta Rodríguez Gutiérrez, como autores de un delito de lesiones menos graves, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a cada uno; y a Felipe Gutiérrez Rodríguez y Tomás Gutiérrez, como autores del mismo delito, al primero, a la pena de multa de 250 pesetas, y al segundo, a la de 125 pesetas.

* * *

En otra también se ha dictado sentencia condenando a Joaquín Sáiz Martínez, como autor de un delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones, a la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional y 168 pesetas de indemnización.

RECONOCIMIENTO DE CADAVERES

Según nos informamos ayer en los Registros civiles de este término municipal, han tomado ya posesión de sus cargos los señores médicos que en Santander han de proceder inexcusablemente al reconocimiento de los cadáveres antes de su enterramiento.

Los nombrados han sido: del distrito del Este, los doctores señores Mora y Serre, propietario, y Bárcena, suplente; del distrito del Oeste, los señores Sáinz Trápaga, propietario, y Alonso Salas, suplente.

Sepa, pues, el público en general que, además de las certificaciones de defunción que expidan los médicos particulares de cada familia, será preciso, en lo sucesivo, que los citados señores facultativos reconozcan los cadáveres antes de proceder al sepelio de los mismos. Sin este requisito no se admitirán en aquellas oficinas los partes de defunción, ni se procederá, por tanto, a la práctica de la inscripciones que hayan de hacerse en los libros de fallecimientos.

El reconocimiento de cadáveres se practicará por los médicos del Registro civil en el domicilio donde ocurran las defunciones.

Por cada reconocimiento devengarán dos pesetas, como honorarios, que satisfarán las familias de los fallecidos.

Inspección de Vigilancia.

Buena caza

La Policía gubernativa detuvo ayer a Pablo García Pedrosa, de 16 años de edad; Ricardo Reigadas Reigadas, de 15; Miguel San Emeterio, de 16, y Emilio Echevarría, de 15, todos ellos sin oficio alguno, que se dedican a cometer algunas raterías, habiendo robado el segundo de ellos un trozo de cobre en el vapor «Alfonso XII».

Ingresaron en la cárcel a cumplir una quincena.

Escandalosos

Por promover un fuerte escándalo en la calle de la Compañía, fueron ayer denunciados por la Policía gubernativa Germán Alvarez, Venancio López, Manuel Rufo, Ramón Alonso, Manuel González y Arturo Fernández.

Sección marítima.

Exámenes de fogoneros.—Bajo la presidencia del comandante de Marina de este puerto, don Joaquín Anglada, se celebraron ayer los exámenes de fogoneros en la Comandancia de Marina.

Se presentaron siete aspirantes, resultando aprobados seis de ellos.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Buques que se esperan.—«Cabo Blanco», de La Coruña, con carga general.

«Nitaar», de Newcastle on Tyne, con carga general.

«Rita», de Gijón, en lastre.

Buques entrados.—«Andora», de Avilés, en lastre.

«Cabo Cullera», de La Coruña, con carga general.

«Cabo Quejo», de La Coruña, con carga general.

Buques salidos.—«Cabo San Vicente», para Bilbao, con carga general.

«Barendrecht», para Gijón, con petróleo.

«Josefa», para Gijón, en lastre.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García.

«María Magdalena», en Vivero.
«María Mercedes», en Gijón.
«María Cruz», en Bilbao.
«María Gertrudis», en Ribadeo.
«María Clotilde», en Navia.
«María del Carmen», en Ribadeo.
«García número 2», en Gijón.
«García número 3», en Gijón.
«Francisco García», en Gijón.
«Antonia García», en Pravia.
«Rita García», en Gijón.

Vapores de Angel F. Pérez.

«Angel B. Pérez», en Savannach.
«Carolina E. de Pérez», en viaje a Santander.
«Emilia S. de Pérez», en Norfolk.

Vapores de Adolfo Pardo.

«Adolfo», en viaje a Charleston.
«Inés», en viaje a Tampa.

Compañía Santanderina de Navegación.

«Peña Angustina», en Bayona.
«Peña Cabarga», en Glasgow.
«Peña Rocías», en viaje a Santander.
«Peña Sagra», en Glasgow.

Compañía del vapor «Esles»

«Esles», en Cardiff.

Partes recibidos en la Comandancia de Marina.

De Madrid.—Poca variación del tiempo reinante.

De La Coruña.—Sudoeste flojo, marejada gruesa del Noroeste, cielo cubierto en niebla, lluvioso.

De Gijón.—Oestenoroeste fresco, marejada, achubascado.

Semáforo.

Oeste fresco, marejada del Noroeste, cubierto.

Mareas.

Pleamares: A las 3,54 m. y 4,9 t.
Bajamares: A las 10,9 m. y 10,25 n.

SUCESOS DE AYER

¡Vaya, hombre!

A las siete y media de la tarde de ayer, Diego Valle Rumayor, de 21 años de edad, se permitió maltratar a su vecina Rosa Hoyos Acebo, de 18 años, que vive en la calle de las Escuelas, número 2.

Ambos fueron conducidos al principal, donde la joven, excitada por el cariñoso proceder de Diego, profirió algunas palabras molestas para la austera serenidad del munícipe que los condujo.

Apunte usted, que otro borra.

Esas mismas palabras fueron las que le dijeron ayer a un grave representante de la autoridad municipal Cecilia Toca y Elvira López, al tomarlas el nombre por haberlas reprendido al transitar con unas voluminosas ollas a la cabeza, por las aceras de la calle de San Simón.

Estas mismas denunciadas habían sido ya reprendidas por el mismo motivo por el cabo de municipales señor Blanco, al cual le hicieron el mismo caso que a Velarde.

Escándalo.

Mayúsculo fué el que promovieron a las dos de la tarde de ayer, en la calle de Antonio de la Dehesa, Prudencia Alonso y Bienvenida Camprones, domiciliadas en la calle de Guevara y Casas del Sereno, respectivamente, las cuales fueron denunciadas por el guardia municipal de servicio en aquella calle.

En malas condiciones.

A las dos de la tarde de ayer, Josefa Abascal, domiciliada en la calle de Tetuán, se dedicaba a vender en dicha calle fruta, al parecer en malas condiciones, por lo cual el guardia municipal de servicio trató de conducirla al principal; pero manifestó que también ella se encontraba mal, por lo que el munícipe, fiel cumplidor de las más estrictas disposiciones de higiene, arrojó a un imbornal parte de la mercancía que halló averiada, y además denunció a la vendedora por atentado a la salud de sus favorecedores o clientes.

¡Adiós, mi impermeable!

A la una de la tarde de ayer, al empleado del Instituto general y técnico, Angel Zorita García, que es un hombre que tiene la suerte «perra», le acometió un perro al pasar por la calle de Magallanes, y del mordisco que le tiró tuvo la suerte de que no le hiciera más que un soberbio rasguño en el flamante y rubio impermeable que Angel llevaba para preservarse de un probable chaparrón.

Como el dueño del «can» se negase a satisfacer el importe del flamante impermeable, el «agraciado» empleado puso el hecho en conocimiento del guardia municipal de servicio en aquella calle, que elevó a su vez el oportuno parte ante sus superiores.

Casa de Socorro.

Ayer fueron asistidas en este benéfico establecimiento las siguientes personas:

José de Pablo Torre, de 66 años, de una herida contusa, con hemorragia arterial, en la región temporal derecha.

Adela Manteca Amuyo, de 21 años, de extracción de un cuerpo extraño de la mano derecha.

Francisco Frías Ortiz, de 43 años, de una herida incisa en los dedos anular y meñique de la mano derecha.

Paula Gómez, de 20 años, de una herida punzante en el dedo pulgar izquierdo.

Ricardo Prada, de 10 años, de una herida contusa en la región superciliar derecha.

Romualdo Parado, de 45 años, de distensión ligamentosa en el pie izquierdo; y

Francisco Gil, de 19 años, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

POR LA PROVINCIA

Una reyerta.

La Guardia civil del puesto de Cayón comunica al señor gobernador haber sido detenidos el día 17 del actual, y puestos a disposición del Juzgado municipal de Santa María de Cayón, Bernardo y Luis Colsa, padre e hijo, respectivamente, vecinos de Abadilla, como autores de haber causado contusiones con una piedra, en una reyerta que sostuvieron, a su convecino Jesús Mazón Urcola, en las últimas horas del día anterior.

Las contusiones que recibió Jesús Mazón lo fueron en la cabeza y en el antebrazo y dedo índice de la mano izquierda.

Robo de una manta.

Por la Guardia civil del puesto de Laredo ha sido detenido el día 7 del corriente el joven de aquella localidad Angel López Bustamante, de diez años de edad, como autor del hurto de una manta a su convecino Olegario Fernández Linaje.

La manta robada fué recuperada por la benemérita en la bohardilla de una casa inmediata a la de Olegario, donde Angel la había escondido.

El joven detenido, que ya tiene, a pesar de sus pocos años, una «brillante» historia de ladrón, fué puesto, convicto y confeso del hurto, a disposición del Juzgado de aquella villa.

NOTICIAS SUELTAS

Traslado.—El notario don Bernardo Ortiz Díez nos comunica, en atento besalamano, haber trasladado su estudio a la calle de la Blanca, número 8, 2.º

EL CENTRO
DE
PEDRO A. SAN MARTIN
(Sucesor de Pedro San Martín.)
Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas—Teléfono núm. 125

Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros.—Esta Asociación celebrará su junta general ordinaria, correspondiente al año 1915, el domingo 20 del corriente, a las doce, en uno de los salones de la Residencia de los Padres Jesuítas.

La Junta directiva encarece a todos los socios protectores la puntual asistencia.

Exploradores.—Mañana domingo, a las nueve de la mañana, se presentarán, con uniforme y equipo, en el Club de la Exposición, los que forman las tropas de Santander.

X 2 " Los efectos en el primer período de la avariosis son sorprendentes, quedando radicalmente curado en promedio de tiempo que varía de entre 60 y 102.

Entre elíxires mil, uno hay tan sólo que persiste, sin farsa y sin engaños: Toda España, hace ya cincuenta años, consume el popular LICOR DEL POLO.

Encargos especiales para regalos.

Confitería Ramos

San Francisco, 27.

Caridad.—Otra prueba más del bondadoso corazón de nuestros lectores, nos la da don F. L. remitiéndonos, para la pobre de la calle de Vargas, 1, bohardilla, cinco pesetas, que la interesada puede recoger en nuestra Administración.

"La Niñera Elegante"

se traslada al Puente, número 3, junto a la farmacia.

Unica Casa en uniformes para amas, añas, doncellas y niñeras. Cuellos, puños, moñas, delantales, etc., etc. Hatillos completos para recién nacidos.

Observatorio meteorológico del Instituto.
Día 18 de febrero de 1916.

	16 horas.	8 horas.
Barómetro a 0°.	772,3	772,3
Temperatura al sol.	12,0	14,1
Idem a la sombra.	12,0	13,1
Humedad relativa	89	75
Dirección del viento	O.N.O	O.N.O.
Fuerza del viento	Fuerte.	Mod.º
Estado del cielo	Cubierto.	C. Cub.º
Estado del mar	Gruesa.	Gruesa.

Temperatura máxima al sol 20,3
Idem ídem a la sombra, 13.8.
Idem mínima, 10,0.
Lluvia en milímetros, en el mismo tiempo. 4,0.
Evaporación en el mismo tiempo, 1,1.

Sociedad anónima La Providente.

El Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas para la junta general ordinaria que habrá de celebrarse a las cuatro de la tarde del día 20 de marzo próximo, en su oficina, paseo de Pereda, número 31, planta baja, con el siguiente objeto:

Lectura y discusión de la Memoria, cuentas y balance del año 1915, y proposiciones que presenten los señores accionistas.

El derecho de asistencia se justificará depositando en la Caja de la Sociedad, con quince días de antelación al designado para la celebración de la junta, diez acciones, a lo menos, de la Sociedad, o los resguardos de los Bancos si estuviesen depositadas en éstos.

Santander, 18 de febrero de 1916.—El presidente, **José María Zunzunegui.**

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Compañía cómico-dramática Concha Catalá-Antonio Torner.

Funciones para hoy:

A las seis.—«Sangre gorda», «Los intereses creados» y «A la luz de la Luna».

A las diez.—«El director general».

CINE «KOK».—Véase anuncio mañana en cuarta plana.

PABELLON NARBON.—Sección desde las seis de la tarde.

Día popular.

Gran estreno de la emocionante película dramática, de 2.000 metros, «Los contrabandistas».

Preferencia, 0,25; general, 0,10.

LA INYECCIÓN "YER"

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio: frasco, pesetas 4.--De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

AFINACION y reparación de pianos y demás instrumentos de cuerda. Ruamayor, 15, bajo.

Relojería :-: Joyería :-: Optica.
:: CAMBIO DE MONEDA ::
Pablo Galán.
PASEO DE PEREDA (MUELLE), 7 y 8

Brazos y piernas.

Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (óptico).

Gran surtido en trabajos de Eibar, aparatos y fornituras para dentistas, cirugía, artículos fotográficos, gramófonos, discos y citarinas.

SAN FRANCISCO, 17
Teléfonos: 521 tienda y 465 domicilio.

V. URBINA

Callista de la Real Casa, con ejercicio. Opera a domicilio, de ocho a una, y en su gabinete, de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.º—Teléfono 419.

V. URBINA (HIJO)

Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11, 1.º—Teléfono 419.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Precios baratísimos, especialmente para grandes plantaciones.

Dirigirse a «Granja de Llano».—Puente Viesgo.—Vargas.

Restaurant El Cantábrico
de PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
HERNAN CORTES, 9

El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs. Precios moderados. Habitaciones.

Plato del día: Lomo de cerdo a la bretona.

Papeles pintados.

Gran colección de papeles para decorar toda clase de habitaciones.

Ultima novedad en imitaciones, cueros, sedas, muarés, lincrusta, fondos lisos, etc.

Se envían muestrarios a domicilio.
Sucursal de Pérez del Molino y Compañía
WAD-RAS, NUMERO 3

Escuela militar particular
de Santander
autorizada por el Excmo. Sr. capitán general de la región

Queda abierta la inscripción para un curso de instrucción militar, que comenzará el 1 de marzo próximo.—El capitán-director, **Vicente Portilla.**—Martillo, 6, 2.º

SE VENDE papel viejo.

Verdaderas gangas
DURANTE ESTOS DIAS EN
LA VILLA DE MADRID
Puerta la Sierra, 1 = CERRADO DE UNA A DOS Y MEDIA

La Hispano-Suiza
AUTOMOVILES
PRESUPUESTOS: MUELLE, NÚMERO 27

SE VENDE un magnífico y lujoso piano, marca «Alemana». Informarán: Compañía, 18, 1.º, de dos a seis de la tarde.

VENDO en conjunto o por separado, los muebles y demás enseres del Hotel Suizo, en Liérganes. Informa Alfonso Somadevo.

Muebles y mercería :-: LAINZ

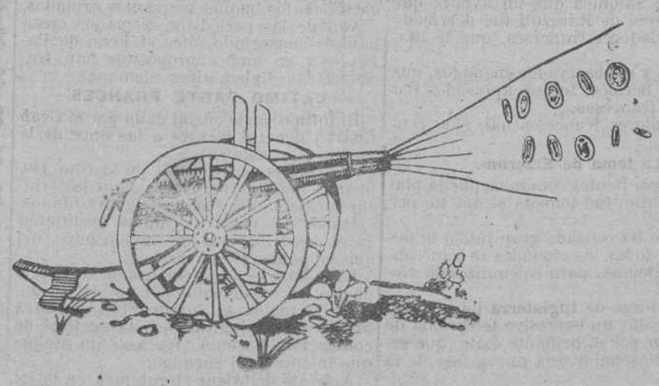

Ultimos modelos en muebles al contado y como convenga

Ya en el centro de operaciones con mi «mortero de 0,80... C.», enteramente en disposición de hacer aprovechar la economía de un gran puñado de duros a las «mamás de las señoritas pedidas» o «próximas a pedirse», cuando necesiten un juego de gabinete, de sala o de comedor, una máquina de coser, un piano o una importante factura de mercería, un traje para caballero de género superior en corte, forros y confección fina a medida.

San Francisco, 17 y Lealtad, 2, duplicado,
debajo del antiguo hotel Viuda de Redón, hoy Reina Victoria

SEGUN LOS ARTICULOS QUE SE DESEEN COMPRAR

Magníficos armarios con luna de primera, de nogal a menos de 17 DUROS.

Muebles de nogal desde 1,50

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑÍA

IMPORTADORES DE COLONIALES -:- CASA FUNDADA EN 1871

Cacaos, Cafés, Canelas, Azúcares, Aceites, Arroces, Cafés tostados y Torrefactos

MARCA **EL CAMELLO**

Santander

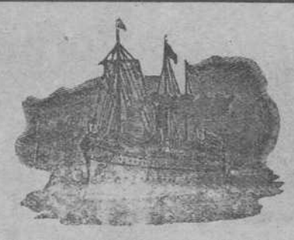

Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19 A LAS TRES DE LA TARDE

El 19 de febrero saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE

Su capitán don Cristóbal Morales,

admitiendo pasaje y carga para la Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con transbordo en Veracruz.

También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana: pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos y DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril: DOSCIENTAS SESENTA ONCE de impuestos y DOS pesetas CINCUENTA céntimos de gastos de desembarque

Para Veracruz: DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Puerto Limón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.

Para Colón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO

El día 29 de febrero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio, desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA y CINCO pesetas, incluso los impuestos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Nueva linea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA 12

El 12 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

LEON XIII

Su capitán, don Francisco Moret.

para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera de DOSCIENTAS TREINTA y CINCO pesetas, incluídos los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 36, teléfono número 63.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso, desde Buenos Aires, el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el día 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de La Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, para La Coruña y Santander

LINEA VENEZUELA - COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga, con transbordo, para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Curápano Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: 7 de enero, 4 de febrero, 3 y 31 de marzo, 28 de abril, 26 de mayo, 23 de junio, 21 de julio, 18 de agosto, 15 de septiembre, 13 de octubre, 10 de noviembre y 8 de diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 de enero, 22 de febrero, 21 de marzo, 18 de abril, 16 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 8 de agosto, 5 de septiembre, 3 y 31 de octubre, 28 de noviembre y 26 de diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de La Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

¡REUMATICOS -- GOTOSOS!

Vuestro alivio lo conseguiréis, gracias al invento del sabio doctor alemán J. Weiss, tomando el específico ideal (una sola caja)

Anti-úrico Weiss

y la curación al mes de tratamiento. Nada de salicilato, ioduros y específicos ineficaces. Premiado con diploma de Honor en la Exposición de Barcelona.

CAJA CON 24 SELLOS, CINCO PESETAS

En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—En Bilbao: BARANDIARAN y COMPONIA, y farmacias.

:-: Loción para el cabello :-:

A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 2,00 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.

Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA.

SUELAS -:- CUEROS SILLEROS

PIELES Y GÉNEROS PARA CALZADO

G. RODRÍGUEZ PRIETO

Puerta la Sierra, 5 - **SANTANDER** - *Apartado, 61*

KOSSUTH

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA

ZAPATERÍA

Los mejores Betunes

Cortes y Polainas

Petacas y Carteras de Ubrique

PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

La higiene de los pies reclama renovar a menudo las **Plantillas** en vuestros calzados. Surtido en clases de corcho, abrigo paja, mimbre, amianto, etc. Precio: desde 0,30 y 0,40 pesetas el par. Más barato, si compráis una docena.

Tacones de goma redondos, giratorios y de FORMA DE TACON CON PLAQUITA DE CUERO. La gran comodidad que ofrece este artículo es la causa de su enorme venta en todos los países. Cualquiera puede colocarlos sobre unas hormas de hierro, que vendo también para familias; calidades superiores; precios baratos, marcados por tamaño.

Talleres de fundición y maquinaria.

Obregón y Comp.-Torrelavega.

Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

Emplastos

perforados americanos de fieltro rojo del

Dr. Winter

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN reumatismos y dolores de costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fíjarse en la marca del Dr. WINTER!

Pedidla y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías.

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

Imprenta y Encuadernación :: **LA MINERVA** CALLE DEL CUBO, NUMERO 2 - Santander -

Esta Casa se encarga de toda clase de trabajos que estén relacionados con la Imprenta y la Encuadernación

- - - - Prontitud y esmero - - - -

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS. ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA. CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.

DESPACHO: AMOS DE ESCALANTE, 2.—Teléf. 823.—FABRICA: CERVANTES, 12

Muy pocos días

Precios especiales para señoras y señoritas.

Zapatos charol de	16	pesetas a	10	Zapatos tafilete de	14	pesetas a	11
Idem ídem »	22	»	16	Idem ídem »	12	»	9
Idem ídem »	20	»	14	Idem ídem »	10	»	7'50
Idem ídem »	14	»	11	Idem ídem »	9	»	7
Zapatos tafilete de	18	pesetas a	14	Idem ídem »	7'50	»	5'50
Idem ídem »	15	»	12				

En LA SOLIDEZ, Blanca, número 9.--Precio fijo.

Sociedad Hullera Española.

BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española.

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

-URALITA-

Placas de cemento y amianto para cubiertas, embonos, cielo-rasos, zócalos, revestimientos interiores de paredes húmedas, etc., etcétera.

Alpha y cartones-cuero para cubiertas económicas.

Unicos depositarios y vendedores:

R. Miquelarena e hijo

CALLE DE CADIZ.—TELEFONO 728

(La Casa cuenta con operarios competentes para la colocación de sus materiales.)

ESTOMAGO

VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

-Anisosa-

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.

--Solución Benedicto-

de glicero-fosfato de cal de CEROSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía,

Estreñimiento.

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahídos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. [illegible]N, farmacia, BILBAO.

Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA.

:-: SE VENDE PAPEL VIEJO :-:

La funeraria de HORGA

Representante: MANUEL BLANCO, Burgos, 43 y Velasco 6 (Casa de los Jardines)

Esta Agencia se encarga de todos los servicios que se necesiten dentro y fuera de la capital, con toda clase de carruajes y féretros incorruptibles.—Arcas de maderas finas

: : : : : MANUEL BLANCO : : : : :

VELASCO, NUMERO 6.—TELEFONOS, 227 y 660

SERVICIO PERMANENTE

Esta casa presta sus servicios a la Mutualidad Obrera de San José (Círculo Católico.)

No más constipados nasales

ALGODON HORLAND

Remedio infalible. :-: :-: Precio de la cajita: 0,75 pesetas.

De venta en farmacias y droguerías.--Depósito: Pérez del Molino y Compañía.